

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. CELEBRADA EL  
VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en el local social de la compañía PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A., ubicado en la calle Chile 2018 y Calicuchima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A., con la asistencia de los accionistas a saber:

- el señor Luis Eduardo Jiménez Orrantía, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00), pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos, y,
- el señor Francisco José Jiménez Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00), pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos.

Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía que fue especialmente convocado e invitado a la presente sesión.

A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, LA AUDITORA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE**

**EFFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

**3. INFORMAR SOBRE LA PERDIDA PRESENTADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Luis Eduardo Jiménez Orrantia; y actúa como secretario el señor Francisco José Jiménez Alvarado en su calidad de Gerente General. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día.

1.- **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, LA AUDITORA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por Francisco José Jiménez Alvarado y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del año dos mil quince. De igual manera se procede a dar lectura al informe de Auditoría externa presentado por el Señor Auditor Luis Germán Galarraga Rivera con registro SC-RNAE-2-766, relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al dos mil quince. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe de auditoría externa presentado correspondiente al dos mil quince.

De inmediato el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario. Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil quince.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

El Presidente pide se pase al siguiente punto del orden del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL**

### **PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

De inmediato el Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil quince. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios del Patrimonio, el flujo de efectivo y las notas presentadas por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

El presidente de la sesión pide tratar el último punto del orden del día:

### **3. INFORMAR SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

El Ingeniero Jimenez explica que producto de la contracción de la Economía en todo el país y la salida de circulación de los motores de dos tiempos Detroit Diesel por regulaciones ambientales, genero que los objetivos de Ventas propuestos no se cumplieran quedando un 6.8% por debajo de las ventas de igual periodo del año anterior y un 10% en relación al Presupuesto, para el periodo 2016 se ha considerado el incorporar nuevas líneas de negocios a través de distribuciones y de alianzas estratégicas, lo que nos permitiría remontar este resultado negativo. La Gerencia propone al directorio que la pérdida del ejercicio cuyo valor es de \$ 71.884,29 dólares se enjogue con los Resultados Acumulados provenientes de la Adopción de las NIIF por primera vez.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta y que son:

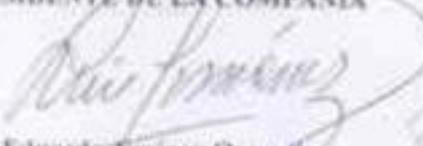
1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden;
2. Los informes presentados por la administración y el comisario;
3. Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios den el Patrimonio, el flujo de efectivo y las notas;
4. Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica.

Acta de Junta General Universal de Accionistas  
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día.-

*Indicador*  
  
Luis Eduardo Jiménez Orrantía  
PRESIDENTE de la SESIÓN  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

*Fuo*  
  
Francisco José Jiménez Alvarado  
SECRETARIO de la SESIÓN  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

*Indicador*  
  
Luis Eduardo Jiménez Orrantía  
ACCIONISTA

*Fuo*  
  
Francisco José Jiménez Alvarado  
ACCIONISTA

  
Juan Antonio López Cordero  
Comisario de la compañía

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
Luis Eduardo Jiménez Orrantía	480	Ordinarias Nominativas y	US\$ 100.00	480
Francisco José Jiménez Alvarado	480	Ordinarias Nominativas y	US\$ 100.00	480
<b>TOTAL</b>	<b>960</b>			<b>960</b>

*FJO*  
  
Francisco José Jiménez Alvarado  
SECRETARIO de la Sesión  
Gerente General de la Compañía.